

 <p>Real Federación Española de Automovilismo</p>	 <p>ROTAX MAX CHALLENGE 2008 Circuito kotarr, 18 Y 19 Octubre</p>	
---	--	---



REGLAMENTO PARTICULAR

FINAL NACIONAL ROTAX MAX CHALLENGE 2008





REGLAMENTO PARTICULAR

CAPITULO I

ARTICULO 1 - DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

Por delegación de la Real Federación Española de Automovilismo, la **Federación de Automovilismo de Castilla y León-Escudería Milenio** organiza los días 18 y 19 de Octubre de 2008, la prueba : **FINAL NACIONAL ROTAX MAX CHALLENGE 2008**

ARTÍCULO 2 - ORGANIZACION.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- o Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de España.
- o Reglamento Deportivo de karting.
- o Reglamento Técnico Nacional.
- o Reglamento Especifico de las Categorías Monomarcas.
- o Reglamento Técnico Deportivo de la Rotax Max Challenge 2008
- o Reglamento Técnico de Rotax Max Challenge 2008
- o El presente Reglamento Particular.

2.2. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTÍCULO 3 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRUEBA.

NOMBRE DE LA PRUEBA: FINAL NACIONAL ROTAX MAX CHALLENGE 2008

AUTORIDAD DEPORTIVA NACIONAL

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO
 C/ Escultor Peresejo, 68 bis.
 28023-MADRID
 Telf.: 91.7299430 Fax: 91.3570203

COMITE ORGANIZADOR:

Korridas y Kompania, Federación de Castilla y León de Automovilismo y Escudería Milenio





CLUB ORGANIZADOR:

**Federación de Automovilismo de Castilla y León
Escudería Milenio**

C/ El Empecinado nº 9

47003 VALLADOLID

Telf. 635 459292 - 983 153489 - Fax 983 153490

CIRCUITO

Permanente CIRCUITO DE VELOCIDAD DE BURGOS (Tubilla del Lago)

LONGITUD: 1.100 Mts.

ANCHO: 12 Mts.

SENTIDO DEL GIRO: En sentido de las agujas del reloj

POLE POSITION: Podrá elegir el sitio de salida

FECHA CIERRE DE INSCRIPCIONES: 10 Octubre a las 20:00 horas

NUMERO DE KARTS ADMITIDOS:

En Entrenamientos: 36

En Mangas: 34

HORARIOS:

Verificaciones Administrativas:

EN OFICINA DE CARRERA EN CIRCUITO, EL SÁBADO 18 DE OCTUBRE DE ACUERDO CON CUADRO HORARIO.

Verificaciones Técnicas:

EN PARQUE CERRADO DEL CIRCUITO, EL SÁBADO 18 DE OCTUBRE DE ACUERDO CON CUADRO HORARIO.

Briefing:

EN SALA DE BRIEFING A LAS 18.30 HORAS DEL SÁBADO 18 DE OCTUBRE.

Tablón de Anuncios:

En OFICINA DE CARRERA.

(EL RESTO DEL HORARIO SE ESPECIFICARA EN ANEXO AL REGLAMENTO PARTICULAR)





ARTICULO 4 - OFICIALES DE LA PRUEBA.

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	José Manuel Sanchez Plaza.....	Licencia nº	CD-316-CL
	Javier Muñoz Martín.....	Licencia nº	CD-319-CL
	Pedro Javier Castellanos Cuesta.....	Licencia nº	CD-315-CL
DIRECTOR DE CARRERA	Susana Cadenas San Jose.....	Licencia nº	DC-247-CL
Adjunto:	Cristina Castellanos Sáez.....	Licencia nº	DC-246-CL
SECRETARIO DE CARRERA	Elena García Iglesias	Licencia nº	SC-7. AS
CRONOMETRADOR
COMISARIOS TÉCNICOS	D. Pedro Jesus Gonzalez Goicochea..	Licencia nº	OC-464-CT
	D. Luis Mariano Bolado Hernandez....	Licencia nº	OC-463-M
	D. Armando Braga (Rotax)		CT 1408 - FPAK
	D. Mário Almeida (Rotax)		CT 1409 - FPAK

(EL RESTO DE OFICIALES QUE ACTÚEN EN LA PRUEBA, SE RELACIONARAN CON SU FUNCIÓN A DESARROLLAR Y SU NUMERO DE LICENCIA, POR MEDIO DE COMPLEMENTO, AL REGLAMENTO PARTICULAR)

CAPITULO II

ARTÍCULO 5 - PARTICIPANTES ADMITIDOS.

La **Rotax Max**, está reservada a deportistas que cumplan los 15 años antes del 30-09-2008. Deberán ser poseedores de licencia **SR ó IT-C (senior)** expedidas por la R.F.E. de A.

La **Rotax DD2**, está reservada a deportistas que cumplan los 15 años antes del 30-09-2008. Deberán ser poseedores de licencia **SR ó IT-C (senior)** expedidas por la R.F.E. de A.

Los Concursantes, deberán estar en posesión de la Licencia de "concurante" correspondiente.

ARTÍCULO 6 - KARTS ADMITIDOS.

El material admitido será el establecido en la normativa aplicable para las Categorías: Challenge Rotax 2008 y según el Reglamento Técnico Nacional de la Rotax Max Challenge 2008 y sus Reglamentos Técnicos específicos.





ARTÍCULO 7 - INSCRIPCIONES.

Los Boletines tendrán que estar antes de las 20:00 horas del día 10 de Octubre (cierre de inscripción) en:

Escudería Milenio

C/ El Empecinado nº 9
47003 VALLADOLID

Telf. 635 459292 - 983 153489 - Fax 983 153490

EMAIL: MILENIO@ESCUDERIAMILENIO.COM

Los Derechos de Inscripción a Challenge Rotax 2008 y se establecen en **175 €** por Piloto, y una copia del justificante de pago se enviará con el Boletín.

Cada concursante deberá presentar la solicitud de su(s) pilotos(s), indicando obligatoriamente la marca del material a utilizar, adquiriendo por ello un compromiso de participación.

ARTÍCULO 8 – FORMULA DE LA PRUEBA

8.1. ROTAX MAX CHALLENGE (CATEGORIAS MAX Y DD2)

ENTRENAMIENTOS LIBRES:

Dos mangas de entrenamientos libres, de 10 minutos por categoría

CRONOS: 10 minutos por cada categoría, en caso de que en algunas de las categorías por el numero de inscritos fuera necesario realizar dos entrenamientos cronometrados para posteriormente juntarse los tiempos y posteriormente dividir en grupos para las clasificatorias. En estos casos los cronos se realizarían el sábado 18-10-2.008.

Esta prohibida la asistencia en pista salvo orden expresa del director de carrera.

MANGA CLASIFICATORIA:

Categorías Max y DD2: Una manga clasificatoria de 12 vueltas. El resultado final de la manga clasificatoria da la formación de la parilla para la Pré-Final. Si el numero de inscritos en cada categoria es superior a 34 se tendrán que realizar mangas clasificatorias, aplicando-se el Reglamento Deportivo de karting

PRÈ-FINAL: 15 vueltas. El resultado final de la pré-final da la formación de la parilla para la Pré-Final

FINAL: 18 Vueltas

PROCEDIMIENTO DE SALIDA: La salida será lanzada y se dará después de una vuelta de reconocimiento en orden de salida.





ARTICULO 9 - VARIOS.

9.1. ROTAX MAX CHALLENGE

a) GASOLINA.

La gasolina será del tipo **comercial 98 octanos sin plomo** y deberá adquirirse en el surtidor oficial de la prueba que será la Gasolinera de Petronor, situada en la localidad de Caleruega a unos 10Km del Circuito

b) PUBLICIDAD

La publicidad obligatoria es la reflejada en el artículo 7 del Reglamento Deportivo de la Rotax Max Challenge 2008.

b) Los participantes podrán realizar entrenamientos privados el jueves, viernes y sábado previos a la prueba. En función de los pilotos presentes, serán divididos en grupos y mangas, y se atenderán al horario establecido por el organizador.

El horario para jueves y viernes será a partir de las **10,00 h.**

El horario para sábado será a partir de las **9,30 h.**

c) NEUMÁTICOS

Neumáticos oficiales: Rotax Max Challenge 2008.

Los participantes deberán adquirir el bono de neumáticos oficiales para la prueba al representante de **KORRIDAS Y KOMPANHIA** presente en la prueba. Mediante este bono procederán a solicitar los neumáticos en Parque Cerrado para su montaje.

La utilización de neumáticos para los entrenamientos privados es libre y a discreción del participante, siendo por tanto responsabilidad del mismo realizar la previsión necesaria de los mismos.

Neumáticos de seco: Cada piloto puede comprar un mínimo de 1 juego y máximo 1 juego y medio (uno neumático delantero y uno trasero).

Neumáticos de lluvia: se pueden comprar a lo largo del fin de semana en el punto destinado para ello cuando el director de carrera anuncie carrera de lluvia, se decira el tiempo que se tiene para el cambio de neumáticos Cada piloto puede comprar un mínimo de 1 juego y máximo 1 juego y medio (uno neumático delantero y uno trasero).

A titulo informativo

SECO: MOJO D2 (Delanteros: 4.5 x 10.0 -5 / Traseros: 7.1 x 11.0 -5) **Precio por juego: 175 €**

LLUVIA: MOJO W1 (Delanteros: 4.0 x 10.0 -5 / Traseros: 6.0 x 11.0 -5) **Precio por juego : 175 €**



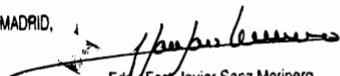


ROTAX MAX CHALLENGE 2008
Circuito kotarr, 18 Y 19 Octubre

EL PRESENTE REGLAMENTO Y/O ANEXO QUEDA APROBADO A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO.

PERMISO DE ORGANIZACION: NUMERO:

MADRID,


Fco. Javier Sanz Merinero
Director Deportivo



7 de octubre de 2008.

